E.S.E.HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO

NIT 860.037.592-9

Calle 3 No 6-31 Telefax: 8654118

Tenjo (C/Marca)

Cod. IPS: 257990005601

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No. 18764053074808 con vigencia del 04-08-2023 al 04-08-2024. Numeración habilitada del 300001 al 350000 y prefijo HSRT

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. HSRT-329965

Fecha Factura:	23/12/2024	
Fecha Vencimiento:	23/12/2024	
Fecha Validación DIAN:	23/12/2024	09:22:00
Fecha Inicial:	23/12/2024	
Fecha Final:	23/12/2024	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CUFE: ec31bcd398a1b3bf8fb9a368cdaa7e7186ba53220b4bb4a9d312e7b2963ab6330a7534e9584b00d06ea9e2cdf7df339c

Elaborado por: CNT

Administradora: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO
Nit: 800095174 - 2
Convenio: PIC -
Fecha Convenio: 01/06/2013 A 31/12/2024
Contratacion: Por servicio

Forma pago: Crédito
Plazo (Días): 0
Plan Beneficio: Cobertura entidad territ

CC 800095174-2 ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO

Tipo Usuario: Particular

Orden	Fecha	Código	N° Mipres	CUM	Ent. Mipres	AUTORI.	Descripción	Cant.	Vl.Unit	Vl.Total	Copago	Saldo
CD-CI-ADM-488-2024 DEL 01 AL 23 DICIEMBRE 2024							CONVENIO	1.00	65,595,717.00	65,595,717	0	65,595,717
									Total Paciente	65,595,717	0	65,595,717

OBSERVACIONES: SEGUN CONTRATO INTERADMINSTRATIVO PARA REALIZAR ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIOES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024 CONTENIDAS EN EL PLAN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TENJO

Valor en letras: SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE

TOTAL CARGOS	65,595,717
DESCUENTO	0
TOTAL COPAGOS O CUOTAS MODERADORAS	0
SALDO ADMINISTRADORA	65,595,717

Impreso por: CNT Sistemas de Información SAS, NIT. 800031148-6, Software PACIENTES

Hospital Santa Rosa de Tenjo
Gestión de la Demanda

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

"HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO"

C E R T I F I C A

Que la E.S.E "Hospital Santa Rosa de Tenjo", ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a los tres últimos meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Tenjo, Cundinamarca a los veinte tres (23) días del mes de diciembre de 2024.

ALEJANDRO RIVERA MOYA

REPRESENTANTE LEGAL

Elaboró : Elsa Gonzalez R	Aprobó: ALEJANDRO RIVERA MOYA
Auxiliar Administrativo	Representante Legal